



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 1339/22

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

Comisaría de Aguas

RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONCESIÓN DE UN APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS, DE REFERENCIA C-0446/2019, CON DESTINO A RIEGO EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE BERNUY-ZAPARDIEL (ÁVILA).

Examinado el expediente incoado a instancia de D.^a María del Carmen Cano Rodríguez (**1170**), solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Bernuy-Zapardiel (Ávila), por un volumen máximo anual de 32.035,5 m³, un caudal máximo instantáneo de 5,5 l/s, y un caudal medio equivalente de 2,06 l/s, con destino a Riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 27 de mayo de 2022, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: D.^a María del Carmen Cano Rodríguez (**1170**).

Tipo de uso: riego (5,5811 ha de cultivos herbáceos).

Uso consuntivo: sí.

Volumen máximo anual (m³): 32.035,5.

Volumen máximo mensual (m³): 11.219,72.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 5,5.

Caudal medio equivalente (l/s): 2,06.

Procedencia de las aguas: masa de agua subterránea "Medina del Campo" (DU-400047).

Plazo por el que se otorga: 40 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio Portal del Ciudadano \ Información al público \ Resoluciones de Concesión).

Confederación Hidrográfica del Duero, 2 de junio de 2022.

La Jefa del Servicio Técnico, *Alba Pinedo Belinchón*.